Guayaquil 4 de Octubre de 2013



Señor ERAZO VALVERDE JOFRE MARIANO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme Ilevar a su conocimiento que **PROTELIR S.A.**, en junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **PROTELIR S.A.**, se constituyo el 25 de enero del 2007, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el 08 de febrero del 2007, de fojas 15.056 a 15074, número 2.788 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 8.412 del Repertorio

Atentamente.

FREDDY OSMAR CADENA NOROÑA Secretario AD-HOC de la Junta.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PROTELIR S.A., para la cual ha sido elegido, Guayaqui/4 de Octubre de 2013.

ERAZO VALVERDE JOFRE MARIANO GERENTE GENERAL C.C. 0914175781 Nacionalidad Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD SUAVASUL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.242 FECHA DE REPERTORIO:08/oct/2013 HORA DE REPERTORIO:11:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PROTELIR S.A., a favor de JOFRE MARIANO ERAZO VALVERDE, de fojas 2.276 a 2.278, Registro de Nombramientos número 731.

ORDEN: 46242

Guayaquil, 09 de octubre de 2013

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art./4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentoción y Archivo

28 OCT 2013

Hora Doces